

IRUN

El calendario municipal de 2020 busca imágenes del Irun más 'verde'

Ayuntamiento y AFI han convocado un concurso popular para elegir trece

:: IÑIGO MORONDO

IRUN. El calendario que cada año edita el Ayuntamiento tendrá como temática en 2020 el Irun verde, entendiendo el color en sus acepciones vinculadas a la naturaleza: la vegetación, los parques y jardines, los espacios naturales... «Estamos en un momento importante en cuanto a concienciación medioambiental y esta temática para el calendario de 2020 viene al pelo», señaló el delegado de Desarrollo Sostenible, Borja Olazabal. Apuntó que «el 75% de Irun es verde», pero que no se trata sólo de representar «Aiako Harria, San Marcial o el entorno del río Bidasoa», sino que «también vale el entorno urbano. Tenemos mucho verde en la ciudad: los parques y jardines, el arbolado, incluso macetas que cada uno tiene en su casa».

En todo ello pueden inspirarse los irundarras para participar en el concurso del calendario que por tercer año, se plantea desde la participación. Se puede remitir (un máximo de tres fotografías por autor), informó el presidente de la AFI, Gerardo García. «Eso supondrá que recibamos menos fotografías, pero los participantes autoseleccionarán las que ellos mismos consideran que son sus mejores imágenes». No hay que olvidar que entre todas las que se reciben se escogen trece, una por mes y otra más para la portada, to-



En Gain Gainean. García y Olazabal presentaron el tema del calendario municipal de 2020. :: F. PORTU

das con firmas distintas. García recordó que las fotos deben ser horizontales, en formato 20x30 y con calidad suficiente como para que se pueda reproducir sin problema al tamaño en el que va el calendario. Las bases concretas y los plazos, se encuentran publicados en irun.org.

En cuanto al tema elegido, el presidente de la AFI apuntó que «valen

imágenes de archivo», pero animó a «salir a pasear por Irun y hacer fotos», más aún ahora «que estamos en la época que más gusta a los fotógrafos por los colores que aporta el otoño a la vegetación. También vale, aunque sea ocre más que verde». En realidad, tal y como Olazabal apuntó al hilo de ese comentario, «hay muchos colores en el verde de Irun».

En vez de aportar más ideas, García prefirió «dejar libertad a la gente, que todos los años nos sorprende. Sobre todo quienes no andan en el mundillo de la fotografía y que, precisamente por eso, tienen otra perspectiva». Por todo, tanto él como Olazabal animaron a participar «a todos los irundarras, sean o no aficionados a la fotografía».

Igerabide elige 'Las Metamorfosis' de Ovidio para el ciclo literario del Museo Oiasso

:: M.A.I.

IRUN. El escritor guipuzcoano Juan Kruz Igerabide, Premio Nacional de Literatura Infantil y Juvenil en 2018, ofrecerá su visión sobre la obra 'Las Metamorfosis', del poeta latino Ovidio, dentro del programa literario 'Mis clásicos favoritos y otros libros' que organiza el Museo Oiasso.

El objetivo de este ciclo literario «es que personalidades reconocidas nos acerquen su libro favorito, bien sea de un autor clásico, bien que sea sobre una temática clásica», detallan desde el museo. En este caso, Igerabide ofrecerá una charla titulada 'La Metamorfosis de Ovidio: una interpretación de la mitología clásica'. Será este viernes, 25 de octubre, a las 19.00 horas, con entrada libre y gratuita hasta completar el aforo.

Publio Ovidio Nasón vivió en la época de Augusto y fue contemporáneo de otros literatos clásicos como Horacio y Virgilio. Su obra 'Las Metamorfosis' cuenta, a través de narraciones mitológicas, la historia desde el origen del mundo hasta la deificación de Julio César. Un texto referente de la cultura occidental, fuente de inspiración de artistas del Renacimiento y escritores de distintas épocas. Igerabide por su parte, es autor de varias adaptaciones de obras de la literatura clásica, entre ellas, 'Las Metamorfosis'.

irun

2019ko urriaren 14an, Alkate-lehendakariak 1369 zenbakiko Ebazpena eman zuen, zeinak honela dioen:

1. Babes Akustiko bereziaren Eremua izendatzea 4.2.04 RECONDON IPARRALDE eremuko esparrua eta Zonako Plana onestea honi erantsen zaion dokumentuan zehazten diren neurri osagarriaz.

2. Ebazpen honek amaiara ematen dio administrazio bideari. Auzoan, beartetzeko erakurtoak jantzi ahaliko da beronen aurka, administrazioarekiko auzi errekurtsoaren aurretik, hilabetean ebazpena jakinarazi eta biharamunetik, edo, bestela, zuzenean aurkaratu ahaliko da ebazpena. Donostiako Administrazioarekiko Auzien Epaitegian, bi hilabetean ebazpena jakinarazi eta biharamunetik. Gainera, egokitzat jotzen den beste edozein errekurtso aurkeztu ahaliko da».

Dokumentu osoa argitaratuta dago udaleko web orrian.

Argitaratu egiten da, Euskal Autonomia Erkidegoko hota kutsadurari buruzko urriaren 16ko 213/2012 Dekretuaren 8. artikuluko beletzearen.

Irunen, 2019ko urriaren 17an / Irun, 17 de octubre de 2019
Alkateak Eskurduetuta / P.D. del Alcalde
HIRGINTZAKO TEKNIKARIA / LA TÉCNICO DE URBANISMO

Con fecha 14 de octubre de 2019 por la Alcaldía- Presidencia, se ha dictado la siguiente Resolución n.º 1369:

1.ª Declarar Zona de Protección Acústica Especial al área comprendida en el ámbito 4.2.04 RECONDON IPARRALDE y aprobar el Plan Zonal con las medidas complementarias según Documento que adjunto se acompaña.

2.ª La presente resolución pone fin a la vía administrativa. Contra la misma podrá interponerse potestativamente recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a la fecha de su notificación, o bien impugnarse directamente ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo de Donostia-San Sebastián, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la fecha de su notificación, todo ello con independencia de cualquier otro que se estime oportuno.»

El documento completo está publicado en la página web municipal.

Lo que se publica en cumplimiento de lo previsto en el artículo 9 del Decreto 213/2012 de 16 de octubre, de Contaminación Acústica de la Comunidad Autónoma del País Vasco.



KARINA AGUIRRE GANÓ EL CONCURSO DE FOTOS DE EUSKAL JIRA

Euskal Jira entregó en la sociedad Irungo Euskal Kirolak los galardones correspondientes al Concurso Fotográfico convocado con motivo de la edición de este año, celebrada el pasado mes de agosto. La ganadora fue Karina Aguirre, con Omar Igual segundo y Laura Prado tercera.

Lugaritz
Pol. Industrial Auzolan - Irun - Tel. 626 599 141

Consumo mixto combinado de 5,7 a 9,5 l/100 km. Emisiones ponderadas de CO₂ de 148 a 214 g/km. (Valores WLTP). Emisiones ponderadas de CO₂ de 129 a 166 g/km. (Valores NEDC). Imágenes actualizadas SEAT Técnico Multimedia con aplicaciones.

SEAT